CONSULTAS A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
ANDE SBE Nº 1345/2017

6- TRANSFORMADOR MONOFÁSICO AUTOPROTEGIDO CON ACEITE VEGETAL,Pàg 12/68

4.1.15.3 Para ambos dispositivos de protección se debe adjuntar lo siguiente:

1) Los ensayos de rutinas realizados por el fabricante
2) Los informes técnicos de los ensayos tipos realizados por el fabricante(test report)
3) Curva de tiempo x corriente y de la temperatura del interruptor-seccionador monofásico
4) Curva de tiempo x corriente de los fusibles limitadores de corriente.
5) Toda la información suministrada debe estar en formato digital y debe estar en forma nítida y completa.

Pregunta: *Lo arriba solicitado involucra la totalidad de la información técnica que soporta la operación, la calidad y el cumplimiento de las normas en ambos equipos de protección. Por tanto para verificar la operación de los mismos deben hacerse sobre a lo máximo en tres puntos de la curva en el interruptor(baja corrientes) y en un solo punto de la curva en el fusible(Alta corriente). Estos son ensayos de alto costo monetario y que solo ANDE debe estar con equipos para realizar estos ensayos. Por tanto se solicita que la información técnica proveidas por el fabricante avale todo lo relativo a la operación de los mismos. Recordando siempre que para este tipo de interruptor solo hay un fabricante Cooper.*

4.2.4.6 Dispositivo de sujeción del aislador:

b) En caso de fijación externa: Debe decir: b) En caso de fijación interna

4.2.7.3 Los transformadores no deben contar con una tapa o abertura para inspección se contradice con 4.2.15.1 En los transformadores se debe marcar en el interior del tanque en bajo o …. Pregunta: ***El punto 4.2.15.1 no corresponde, por cuanto no se requiere de un boca de inspección para este tipo de transformadores.***